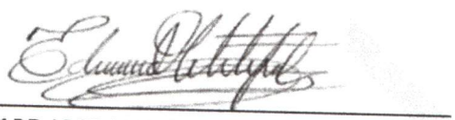
BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTION DEL TALENTO HUMANO** Formato autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños niñas y adolescentes de los servidores públicos	F7.P17.GTH	02/01/2020
		Versión 1	Página 1 de 1

El (la) suscrito(a) **EDUARD JOSE MATUTE FERNANDEZ**, identificado con C.C. **No. 1.065.810.990** con fecha de expedición **Día 21 Mes 12 Año 2012** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. **899.999.239-2**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral o como servidor actualmente de la planta de personal, cada cuatro (4) meses mientras exista mi vinculación con el ICBF.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Riohacha el día catorce (14) de diciembre de 2022.



Firma _____

Nombre EDUARD JOSE MATUTE FERNANDEZ

Cédula 1.065.810.990

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:52:58 horas del 18/11/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065810990,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Fecha expedición: 2022/12/07 - 13:09:48 **** **Recibo No.** S000658558 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20221207-0049

CODIGO DE VERIFICACIÓN ZGdn6hqC5p

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDES
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900301477-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503436
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 22 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MAYO 05 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 951,010,823.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : C.C UNICENTRO LOCAL 208
BARRIO : UNICENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5887454
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3153286009
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : caminoverde.mag@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 19A NRO. 9C BIS 21
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : LOS CORTIJOS
TELÉFONO 1 : 5887454
TELÉFONO 2 : 3153286009
CORREO ELECTRÓNICO : caminoverde.mag@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : caminoverde.mag@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8511 - EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ABRIL DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9132 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE JULIO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION HUMANITARIA CAMINOS VERDES.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION HUMANITARIA CAMINOS VERDES
Actual.) FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDES

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 009 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23505 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE AGOSTO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION HUMANITARIA CAMINOS VERDES POR FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDES

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION		FECHA
AC-3	20100520	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANAURE CESA	B.RE01-9898	20100603
AC-3	20130520	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-12912	20130527
AC-4-13	20130605	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-12972	20130612
AC-2	20150622	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-15078	20150804
AC-3	20160502	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-16087	20160506

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION TENDRA COMO OBJETIVO PROMOVER, ASESORAR, DISEÑAR, GESTIONAR PROYECTOS Y PROGRAMAS COMUNITARIOS DE TURISMO, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO AGROPECUARIO, CIENCIAS SOCIALES, DERECHOS HUMANOS, REVITALIZACION CULTURAL, SISTEMA DE GESTION EDUCATIVA, DE DESARROLLO Y EMPRESARIAL Y AMBIENTAL QUE PROPICIE EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS ASOCIADOS Y POBLACION EN GENERAL. PARA TAL FIN PODRA: CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES PROMOVIENDO, FORTALECIENDO Y LIDERANDO PROGRAMAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS. PROPENDER POR LA PREPARACION DE ALIMENTOS QUE GARANTICEN LA ALIMENTACION INOCUA A LOS ESCOLARES Y ASI FORTALECER SUS CAPACIDADES PARA FAVORECER UN ADECUADO CRECIMIENTO A LA

POBLACION MAS PROTEGIDAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y CARACTERISTICAS LOCALES. PROPENDER POR LA PREPARACION, PRODUCCION Y ENSAMBLE DE ALIMENTOS COMO TAMBIEN EL TRANSPORTE DE LOS MISMOS. PROPENDER POR LA COMPLEMENTACION Y SUPLEMENTACION ALIMENTARIA A LA POBLACION VULNERABLE Y/O DESPLAZADA, ALIMENTACION INTRAHOSPITALARIA, FOMENTAR Y ESTIMULAR LA PRESERVACION Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS, MEDIANTE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PLANTEEN SOLUCIONES FUNDAMENTALES EN BENEFICIOS COLECTIVOS; ESTABLECER CONCENTRACION INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL EN POS DE EMPLEO A LAS COMUNIDADES MENOS FAVORECIDAS; PROGRAMAS DE REINSERCION SOCIAL A GRUPOS CONSIDERADOS MARGINALES, COMO, MENORES DE LA CALLE, PROSTITUTAS, INDIGENAS Y MENORES INFRACTORES; PROPENDER POR EL DESARROLLO EN DISENO, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA ATENCION AL ADULTO MAYOR, POBLACION DESPLAZADA Y MADRES COMUNITARIAS; PRESENTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS, A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, EN TEMAS ESPECIFICOS A GRUPOS QUE LO AMERITEN, COMO MADRES DE FAMILIA ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, DESPLAZADOS Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS; PARTICIPAR EN LA ELABORACION, FORMULACION, PREPARACION Y EJECUCION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA FORMACION Y BENEFICIO DE LAS MADRES CABEZAS DE HOGAR, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS NATURALES QUE PERMITAN DESARROLLAR UNA LABOR PRODUCTIVA; SERVIR COMO GESTOR DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SELECCIONADOS POR LA ASOCIACION, VINCULACION INVERSIONISTAS QUE SE INTERESEN POR SU APLICACION Y DESARROLLO; PROMOVER POLITICAS QUE BENEFICIEN A SUS ASOCIADOS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, SOCIALMENTE; FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS; PROMOVER Y GESTIONAR ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA CIVILES Y ARQUITECTONICAS; CONCERTARA ACCIONES Y SUSCRIBIR ACUERDOS Y CONVENIOS DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA CON ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR LOS PROYECTOS DE LA ASOCIACION; PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, LA ASOCIACION PODRA CONTRAER TODA CLASE DE OBLIGACIONES Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE PERMITAN LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS, ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES AFINES CON LOS OBJETIVOS, ENAJENAR, GRABAR Y ADMINISTRAR SUS BIENES, PARTICIPAR EN TODA CLASE DE INVERSIONES FINANCIERAS, INTERVENIR EN TODOS LOS JUICIOS O DILIGENCIAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS QUE SE RELACIONEN CON SU PATRIMONIO. PROMOVER LA ASISTENCIA INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 02 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16088 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CUELLO CANALES MARIA INES	CC 22,584,066

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 20 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12913 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CANALES FELIZOLA MARIA CONCEPCION	CC 49,730,486

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 20 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12913 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DAZA CANALES FABIO JESUS	CC 77,040,101

Fecha expedición: 2022/12/07 - 13:09:48 **** **Recibo No.** S000658558 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20221207-0049

CODIGO DE VERIFICACIÓN ZGdn6hqC5p

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22478 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MATUTE FERNANDEZ EDUARD JOSE	CC 1,065,810,990

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 02 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21114 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CANALES FELIZOLA MARIA CONCEPCION	CC 49,730,486

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA FUNDACION TENDRA UN GERENTE QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL, PARA PERIODO DE UN (1) AÑO, EL CUAL RESPONDERA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE REALICE O QUE LLEVE SU FIRMA; SIN PERJUICIO DE QUE EL MISMO ORGANO LOS REMUEVA O RATIFIQUE LIBREMENTE EN CUALQUIER EPOCA Y APLICANDO LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION LABORAL VIGENTE SI ES EL CASO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN ESTOS ESTATUTOS. EL GERENTE TENDRA UN SUBGERENTE, EL SUBGERENTE QUE LO REMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES Y ABSOLUTAS, ADEMAS TENDRA LA FACULTAD DE ASISTIR A REUNIONES, COMPRAR SERVICIOS Y BIENES EN NOMBRE DE LA FUNDACION SIN LIMITE DE CUANTIA Y SIN AUTORIZACION PREVIA DEL GERENTE. FUNCIONES: LOS GERENTES SERA LOS REPRESENTANTE LEGAL DE LAS FUNDACION EN VIRTUD DE LO CUAL ESTAN ASIGNADAS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES, FUNCIONES Y OBLIGACIONES. A) REPRESENTAR LEGAL Y CONTRACTUALMENTE A LA FUNDACION. B) ADMINISTRAR LOS BIENES DE LA FUNDACION, BAJO LA VIGILANCIA DE LA JUNTA. C) ASISTIR A LA REUNIONES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACION. E) AUTORIZAR LAS CUENTAS DE LOS GASTOS DE LA FUNDACION DE ACUERDO CON LO PROPUESTO POR LA JUNTA DIRECTIVA, VIGILANDO QUE LOS FONDOS SOCIALES SEAN INTERVENIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. F) VELAR POR LA BUENA MARCHA Y ADMINISTRACION DE LA FUNDACION CUMPLIMIENTO Y HACIENDO CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTADOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA G) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL SIN RESTRICCION POR MOTIVOS DE LA CUANTIA H) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LAS CUENTAS, BALANCES, INFORMES FINANCIEROS E INVENTARIOS Y CUALQUIER OTRO INFORME QUE SE LE SOLICITE SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACION. I) ADEMAS PRESENTAR CUALQUIER INFORMACION QUE REQUIERA LA JUNTA DIRECTIVA. J) ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO OPERACIONAL, EL CUAL DEBE SOMETERSE A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. K) TRANSIGIR, DESISTIR, CONCILIAR, SUBROGAR Y NOVAR LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS QUE TUVIERE LA FUNDACION CON TERCEROS, DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION EXPRESADA POR LA JUNTA PARA CADA CASO EN PARTICULAR. L) CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE DESIGNE LA LEY, JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS, QUE SEAN COMPATIBLES CON LA NATURALEZA DEL CARGO, QUEDA FACULTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA HACER CONTRATOS O CONVENIOS SIN LIMITE DE CUANTIAS.

Fecha expedición: 2022/12/07 - 13:09:48 **** **Recibo No.** S000658558 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20221207-0049

CODIGO DE VERIFICACIÓN ZGdn6hqC5p

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 04 DE MAYO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21848 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	IGLESIA JARAMILLO JEINER DAVID	CC 1,065,609,785	203096-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,396,923,422
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8511

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE FUNDACION ESTARA FORMADO POR LOS APORTES (CUOTAS DE ADMISION Y SOSTENIMIENTO) DE LOS MIEMBROS DE LA MISMA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) POR LOS BIENES ADQUIRIDOS O QUE SE OBTENGAN A TITULOS DELEGADOS SUBVENCIONES, DONACIONES O CUALQUIER TITULO PROVENIENTES QUE ADQUIERAN CON EL PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O CUALQUIERA ACTIVIDADES QUE SE REALICEN POR LOS FINES DE LA FUNDACION.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN

Fecha expedición: 2022/12/07 - 13:09:48 **** **Recibo No.** S000658558 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20221207-0049

CODIGO DE VERIFICACIÓN ZGdn6hqC5p

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1639 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZGdn6hqC5p

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LAURY LISSETTE OÑATE MURGAS.
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.810.990**

MATUTE FERNANDEZ

APELLIDOS

EDUARD JOSE

NOMBRES

Eduard Matute

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1994**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-DIC-2012 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1200100-00427734-M-1065810990-20130308 **0032**497511A 1 39485917

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:59:04 AM horas del 18/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065810990**
Apellidos y Nombres: **MATUTE FERNANDEZ EDUARD JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2022 09:24:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065810990 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46414282** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806592159

(415)7707212489984(8020) 000001480659215 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 1 4 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO LC 208

42. Correo electrónico caminoverde.mag@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 8 8 7 4 5 4	5 8 8 7 4 5 4	3 0 0 2 2 8 2 4 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 1 0 1 0 2	8 8 9 9	2 0 0 9 0 6 1 1	9 4 9 9	8 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 17 / 18 : 12: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MATUTE FERNANDEZ EDUARD JOSE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-01-2022 06:15:04PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 209711090

WEB
09:04:55

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASOCIACION HUMANITARIA CAMINO VERDE identificado(a) con NIT número 9003014776:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 209710976

WEB
09:04:04

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARD JOSE MATUTE FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065810990:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de noviembre de 2022, a las 09:00:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	900301477
Código de Verificación	900301477221118090033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de noviembre de 2022, a las 09:01:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065810990
Código de Verificación	1065810990221118090116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDES

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo **JEINER DAVID IGLESIA JARAMILLO,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.065.609.785**, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDES** identificada con **NIT 900.301.477-6,** certifico que durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema deseguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo a la fecha por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003.

Dada en Valledupar- Cesar a los 6 días del mes de diciembre de 2022.

JEINER DAVID IGLESIA JARAMILLO
Revisor Fiscal
CC 1.065.609.785


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.065.609.785
IGLESIA JARAMILLO
APELLIDOS
JEINER DAVID
NOMBRES
FIRMA


15-SEP-1989
AN DEL CESAR
GUAJIRA)
DE NACIMIENTO
.64
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
18-SEP-2007 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DE
A-1200100-0070
0785-20150522
0044250064A 1
7803403858

VALIDO SOLO PARA
FUNDACION CAMINO
VERDE



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

2?3096-T

JEINER DAVID
IGLESIA JARAMILLO
C.C. 1065609785
RESOLUCION INSCRIPCION 347
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
EXPEDIDA EL 30/06/[illegible]

DIRECTOR GENERAL
LIO CESAR [illegible] GONZA[illegible]

213752

VALIDO SOLO PARA CERTIFICAR DOCUMENTO A FUNDACION CAMINO VERDE

205282

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX [illegible] 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2700FED018959F0C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEINER DAVID IGLESIA JARAMILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065609785 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 203096-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado